

DECRETO N°

5175

TEMUCO,

04 DIC. 2024

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 63 del 03.01.2024, que Aprueba los Objetivos Institucionales y Metas de desempeño colectivo del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal para el año 2024.
2. Decreto Alcaldicio N° 4.648 del 26.12.2023, que Aprueba y desglosa el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2024.
3. Decreto Alcaldicio N° 164 del 24.09.2024, que reconoce los funcionarios "Premio Vocación de Servicio"
4. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las atribuciones ahí conferidas.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal para el año 2024, establece en su Meta de Desempeño Colectivo N° 7 el reconocimiento a funcionarios y funcionarias, por medio de la elección de 2 funcionarios por cada Dirección Municipal, un hombre y una mujer, en base a los criterios de idoneidad de respeto por sus pares, amabilidad, solidaridad, conocimiento del trabajo, capacidad de trabajo en equipo, asistencia y puntualidad, u otras características que se consideren importantes y valorables.
- 2.- Que el segundo Juzgado de Policía Local, informo en el sistema PMG, las dos funcionarias con mayor votos, pero la meta colectiva N° 7 establece que se debe reconocer al funcionario y funcionaria con mayor cantidad de votos.

DECRETO:

1. Modifique la nómina de funcionarios reconocidos "Premio Vocación de Servicios", de la siguiente forma:

3030899



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Nº	Funcionario	RUT	Escalafón y Grado	Dirección
1	Sylvana Ríos Vázquez		Administrativo G° 15	Gabinete de Alcaldía
2	Jorge Acuña Morales		Administrativo G° 12	Gabinete de Alcaldía
3	Dayana Chávez Pino		Administrativo G° 15	Seguridad Pública
4	Vasco Arratia Vargas		Profesional G° 10	Seguridad Pública
5	Jacqueline Santibáñez Ormeño		Administrativo G° 12	Secretaría Municipal
6	Santiago Mejías Chandía		Jefatura G° 10	Secretaría Municipal
7	Lorena Vázquez Horn		Profesional G° 8	Secretaría Comunal de Planificación
8	Samuel Gutiérrez Inostroza		Técnico G° 13	Secretaría Comunal de Planificación
9	Joanna Cárcamo Márquez		Administrativo G° 14	Desarrollo comunitario
10	Patricio Rivera Romero		Administrativo G° 12	Desarrollo comunitario
11	Leslie Vázquez Troncoso		Profesional G° 12	Turismo, Patrimonio y Cultura
12	Pedro Henríquez Bustamante		Profesional G° 8	Turismo, Patrimonio y Cultura
13	Marisol Vásquez Catalán		Administrativo G° 13	Desarrollo Rural
14	Luis Cortés Ibarra		Auxiliar G° 13	Desarrollo Rural
15	Alejandra Elo Molina		Profesional G° 11	Personas Mayores
16	Leopoldo Ortiz Becker		Profesional G° 11	Personas Mayores
17	Gloria Riquelme González		Administrativo G° 18	Obras Municipales
18	Eleazar Miguel Robles Jelves		Técnico G° 12	Obras Municipales
19	Claudia Huenuqueo Linconao		Técnico G° 12	Medioambiente, Aseo y Ornato
20	Pablo Brevis Salvo		Administrativo G° 13	Medioambiente, Aseo y Ornato
21	Waleska Gayoso Mardones		Administrativo G° 12	Operaciones
22	Miguel Paredes Sandoval		Auxiliar G° 20	Operaciones
23	Natalie Silva López		Profesional G° 12	Tránsito y Transporte Público
24	Henry Muñoz Rebolledo		Administrativo G° 18	Tránsito y Transporte Público
25	Betsabet Catrileo Flores		Técnico G° 15	Administración y Finanzas
26	Pablo Rodríguez Chandía		Administrativo G° 14	Administración y Finanzas
27	Ximena Saavedra Villegas		Administrativo G° 14	Gestión de Personas

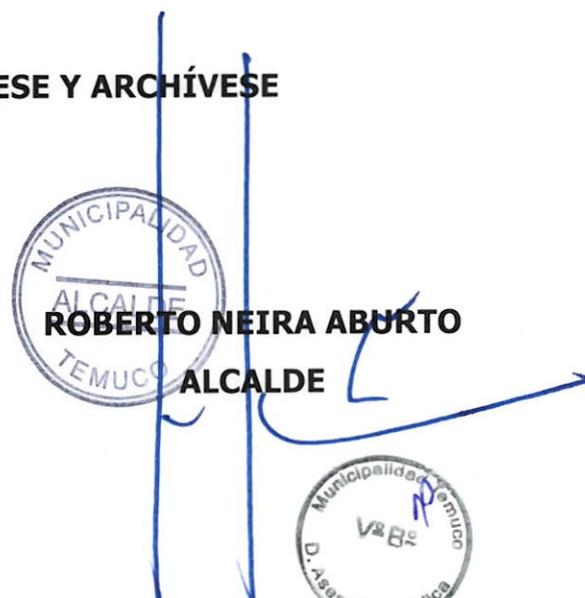


MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

28	David Paredes Suarez		Técnico G° 15	Gestión de Personas
29	Carmen Bustos Palma		Profesional G° 8	Asesoría Jurídica
30	Jaime Zamorano Muster		Profesional G° 6	Asesoría Jurídica
31	Yarna Mac-Leod Silva		Administrativo G° 11	Control
32	Javier Cifuentes Lagos		Técnico G° 15	Control
33	Romina Llanos Alarcón		Profesional G° 7	Administración Municipal
34	Mauricio Cruz Cofré		Directivo G° 4	Administración Municipal
35	Patricia Neculpan Reyes		Profesional G° 10	Gestión del Riesgo de Desastres
36	Alexis Peiñeipil Lagos		Auxiliar G° 16	Gestión del Riesgo de Desastres
37	Gladys Bustos Mardones		Técnico G° 12	Presupuesto, Licitaciones y Control de Gestión
38	Abraham Gajardo Lagos		Administrativo G° 15	Presupuesto, Licitaciones y Control de Gestión
39	Gladys Quezada Pereira		Administrativo G° 16	Primer Juzgado Policía local
40	Felipe Carvacho Reyes		Auxiliar G° 16	Primer Juzgado Policía local
41	Ingrid Zúñiga Alca		Administrativo G° 18	Segundo Juzgado Policía local
42	Alberto Muñoz Anguita		Técnico G° 12	Segundo Juzgado Policía local
43	Stephanie Olivera Sobarzo		Administrativo G° 15	Tercer Juzgado Policía local
44	Cristian Epulef Huentulle		Administrativo G° 16	Tercer Juzgado Policía local

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

JCS/ocd
c.c.

Oficina de Partes
Unidades Municipales

